



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO



INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR



SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.

LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES EN MARRUECOS: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Gijón, 23 de junio de 2011

Marruecos, el país de mayor estabilidad en el norte de África, se encuentra inmerso en profundas reformas, no menores en lo social que en lo económico. Prueba de ello es el favorable cuadro macroeconómico del país, que disfruta desde hace diez años de un crecimiento económico ininterrumpido en lo que supone el período de crecimiento y estabilidad macroeconómica más largo vivido por este país.

En el corazón de esta evolución económica se encuentra el desarrollo experimentado por el sector industrial marroquí, un sector que tras el sector servicios constituye el principal activo del país y que viene siendo objeto, en los últimos años, de diversas iniciativas para reducir la tradicional dependencia de la economía de Marruecos de los sectores de la agricultura y la minería. Sin duda, entre todas las medidas instrumentadas destaca el conocido como *Plan Emergence*, lanzado en el año 2005 con el propósito básico de modernizar la industria marroquí y mejorar su competitividad, identificando para ello ocho subsectores considerados estratégicos: offshoring, agroalimentario, industria del automóvil, productos del mar, aeronáutico, industria textil, electrónica y artesanía industrial.

El objetivo del Plan, con el horizonte temporal de 2015, es que estos sectores aumenten el valor añadido industrial en un 70%, reduzcan el importante déficit comercial del país y contribuyan a la generación de empleo cualificado. Para ello, el Plan se articula en torno a dos ejes: refuerzo del tejido industrial actual, con vistas a aumentar su competitividad y atraer inversión extranjera, y desarrollo de las actividades exportadoras de alto valor añadido. Por ello, se abren interesantes oportunidades de negocio para las empresas españolas, a cuyo análisis estará dedicado este seminario.

PROGRAMA

9:15	Recepción de asistentes
9:30	Apertura Javier Parra Rodríguez Director Territorial de Comercio y Delegado del ICEX en Asturias
9:35	Los productos industriales en Marruecos: oportunidades de negocio para las empresas españolas Bruno Fernández Scrimieri Consejero Jefe de la Oficina Económica y Comercial de España en Casablanca
10:20	Coloquio-clausura
11:00 a 15:00	Ronda de entrevistas individuales con el Consejero Económico y Comercial. Plazas muy limitadas. La cita se deberá pedir a través del portal ICEX. Se recibirá un e-mail confirmando la hora reservada.

Cuándo | 23 de junio de 2011

Dónde | Parque Científico Tecnológico de Gijón
Sala Conferencias - Edificio Principal.- c/ Los Prados 166
Cabueñes - GIJÓN

Información | CAUCE-Centro de Asesoramiento Unificado en Comercio Exterior (De lunes a viernes de 9 a 18 horas)
Tfno: 902 349 000

Inscripciones y Entrevistas | Inscripción exclusiva a través de Internet www.icex.es
Cuota de inscripción : 50 euros (precio por asistente. IVA incluido)
Importe no reembolsable
La inscripción quedará completada al finalizar el proceso de pago

Con la colaboración de:

Parque Científico
y Tecnológico

gijón

Ayuntamiento

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, ICEX, con domicilio en Paseo la Castellana 14-16, 28046 de Madrid, le informa de que los datos que nos ha facilitado pasarán a formar parte de un fichero de su titularidad con la finalidad de efectuar un control de los participante a los seminarios y jornadas organizados por el referido organismo, así como para enviarle comunicaciones que pudieran resultar de su interés. Si no desea que sus datos sean utilizados para enviarle comunicaciones, usted puede manifestar su oposición enviando una comunicación a la dirección anteriormente señalada. Asimismo le informamos que sus datos serán comunicados a la entidad colaboradora de la actividad. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una comunicación por escrito a la dirección anteriormente indicada.